

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
www.tribunaladministrativodesucree.gov.co

ESTADO N° 014

FECHA: SINCELEJO, 8 DE FEBRERO DE 2021

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-000-23-33-000-2019-00297-00	EJTN	NULIDAD ELECTORAL	ÁLVARO ALARIO MONTERO.	ACTA DE ELECCIÓN DE DIPUTADO - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SUCRE, PERÍODO 2020-2013, RESPECTO DEL SEÑOR RAMÓN TADEO SEGURA HERRERA.	04-02-20	SE RECHAZA LA SOLICITUD DE ILEGALIDAD PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONTRA EL AUTO DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020, CONFORME LO
2	70-001-23-33-000-2021-00014-00	TJC	PERDIDA DE INVESTIDURA	JAIME ALBERTO CASTRO OCAMPO	ANTONIO JOSÉ GARCÍA DE LA ROSA, CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE OVEJAS (SUCRE) PERIODO CONSTITUCIONAL 2020-2023	05-02-21	SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA INTERPUESTA- SE CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, PARA QUE ALLEGUE AL EXPEDIENTE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, OCHO (8) DE FEBRERO DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
 Secretario